

## Gustavo Lagos, constructor de puentes

### *Obituario*

A mediados de septiembre recibí un llamado telefónico, en mi casa, de Gustavo Lagos Matus: “Si estás en Buenos Aires, necesito verte mañana mismo”, me dijo mi querido amigo. Era el momento en que imperaba la máxima necesidad: las Fuerzas Armadas Argentinas se aprestaban para invadir Chile. Según era público y notorio en la época, el presidente de la República, General Jorge Rafael Videla, estaba a favor de la solución pacífica del conflicto del Beagle. Pero no mandaba, era solamente un “*primus inter pares*”, fruto de una malhadada decisión previa al golpe militar, que consistió en evitar los excesivos personalismos militares, pasándose al otro extremo: cada una de las Fuerzas Armadas tenía opinión propia y en el Ejército imperaba el feudalismo de los comandantes regionales. Así se había arribado a la no gobernabilidad.

Con Gustavo quedamos en comer, el mismo día de su llegada, en San Telmo, frente a la Plaza Dorrego, más o menos por donde se fundó la ciudad. En la mesa me extendió un documento que venía íntegramente redactado y en el que, dirigido a los dos Jefes de Estado, se apelaba al sentido común y a la historia. Entre otras cosas se recordaba que junto al Cristo Redentor de Los Andes había una placa que decía: “Que antes caerían estas montañas que se derramara sangre entre los dos países”. Firmaban el petitorio

un conjunto de científicos e intelectuales chilenos de primera calidad, entre ellos el biólogo Héctor Croxatto, Juan Gómez Millas, Felipe Herrera, Eduardo Latorre, el Dr. Amador Neghme, Sergio Villalobos y el físico Igor Saavedra, académico de su especialidad, con más el tucumano Raúl Prebisch. El documento así redactado llevaba por fecha el 21 de septiembre de 1978. Se trataba entonces de ver quiénes serían los *partners* argentinos de esta declaración. Convinimos con Gustavo en que lo fueran Ernesto Sábato, la escritora Victoria Ocampo, el Premio Nobel Dr. Luis Leloir, el penalista Sebastián Soler, el economista Felipe Tami y Jorge Luis Borges, siempre que estuvieran de acuerdo, pero dando por previsible su conformidad. Gustavo me solicitó que dado que él firmaba el documento, también lo hiciera yo, tan distante académicamente de mis pares pero que, aparte de gestor local, exhibía un impoluto currículo integracionista. En efecto, nacido en hogar hispanista —vale decir, una corriente de opinión importante de la época que negaba la leyenda negra de la historia y además se enfrentaba con el malnacido de Domingo Faustino Sarmiento, el mismo que pretendiera construir una sociedad a partir de su desarraigo absoluto, no solo hispano sino también indígena y criollo— antes de finiquitar mi adolescencia había veraneado muchas veces en la otra orilla, continuando a mi familia materna, ya que en Montevideo habían desembarcado la mitad de los Berhouet y había también peregrinado a la tumba de Gualberto Villarroel en el Cementerio General de La Paz, ya me había enamorado de Chile y vivido el éxtasis de Cuzco. Era pues de los que sosteníamos que una sola nación se había parcelado en Estados.

Gustavo Lagos era un hombre de paz, que irradiaba la paz, y se comidió para ir a entrevistar a cada uno de los posibles firmantes argentinos, a casi todos los cuales conocía personalmente, fruto de los años en que fue Director del Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), con sede en Buenos Aires. Para eso dispuso del auto y del chofer de un brigadier (General de la Fuerza Aérea), casado con chilena, y menos dispuesto que nadie a una ampliación puertas adentro del conflicto.

Al día siguiente nos reunimos en mi café, que por entonces era el Augustus de la calle Florida, desde el cual entre pocillo y pocillo veía el paso cansino de Jorge Luis Borges camino a la Biblioteca Nacional. Gustavo vino con todo el documento

firmado y convinimos en que al día siguiente entregaríamos los dos ejemplares a la misma hora, él en La Moneda, yo en la Casa Rosada. Gustavo Lagos lo hizo en manos del General Augusto Pinochet Ugarte, con quien había pedido una audiencia. Lo hacía a título de ex Ministro de Justicia de Don Eduardo Frei Montalva, y de dirigente del proscrito Partido Demócrata Cristiano. Yo, en cambio, tenía mucho miedo, dejé mi ejemplar en la Secretaría de la Presidencia de la República. Eran momentos en que esas actitudes, en la Argentina, estaban expuestas a peligros incontrolables. De los tres Comandantes en Jefe, el más declaradamente belicista era el Almirante Emilio Massera (paradoja de las paradojas, cuando unos años antes, durante la presidencia militar del General Lanusse se abrió el expediente de las Islas Picton, Nueva y Lenox, el por entonces canciller Luis María de Pablo Pardo consultó con las Fuerzas Armadas si esta discusión por las Islas del Beagle podía llegar a ser –a su entender– “*casus belli*”. La negativa más rotunda provino de la Marina; quien firmaba el dictamen opuesto a todo conflicto era el capitán de Navío Emilio Massera). Al día siguiente, *El Mercurio* publicó nuestra nota en primera página, y también los dos diarios bonaerenses con mayor tiraje.

Una copia de este petitorio fue entregada a cada Nunciatura. En Santiago se había anticipado la solicitud de mediación papal, de Monseñor Larraín, Obispo de Talca. El Nuncio en Santiago era Monseñor Sodano, que poco después pasaría a ser Secretario de Estado del Vaticano.

Lo recuerdo a Gustavo Lagos, como invariable universitario, pero también en esta oportunidad como pontífice, que en su acepción latina quiere decir hacedor de puentes, constructor de puentes.

*José Luis de Imaz*